



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°894.-

DALCAHUE, 30 de agosto del 2024.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°941-948. El Decreto Alcaldicio N°1163 de 18/03/2024 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden del Alcalde". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Rubén Saldivia Teiguel A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Ruben Saldivia, DALCAHUE,** recolección de basura domiciliaria en diversos sectores de la comuna (Ruta 5 Sur, escuela Mallinlemu, Butalcura, Puntra, Conaf, El Prado, Kilometro 60, La Estación. Butalcura, Los Pirinchos, Pindapulli, El Pozuelo, Culdeo, Los Vergara). El **30/08/2024 y 31/08/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión LFXG- 17.**
2. **Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S.y Don Javier Sierpe Sierpe A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Franco Bahamonde, DALCAHUE,** continuación de trabajos de despeje camino El Pacífico camino Abtao. El **30/08/2024 y 31/08/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en excavadora LTKW-88. Don Luis Oyarzo, DALCAHUE,** perfilado de caminos en sector de Puchauran camino Los Caulles, Tehuaco camino Los Barria, camino Los Aravena y Dallico El Chilcón. El **30/08/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58. Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE,** traslado adultos mayores desde los sectores rurales San Juan, Calen, Chovi Sa Juan para trasladarlos a Dalcahue urbano por actividad "Pasando agosto". El **01/09/2024 (VIATICO). Dicho cometido se realizará en bus municipal KGXY-85. Don Olegario Barria, DALCAHUE,** trabajo de mejoramiento acceso sede Pindapulli, por inauguración. El **30/08/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en retro JCB JYTY-47. Don Javier Sierpe, DALCAHUE,** traslado adultos mayores del sector carretera (Butalcura, Culdeo, Puntra)." El **01/09/2024 (VIATICO). Dicho cometido se realizará en furgón municipal.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARÍA INÉS VERÁ GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmee